

CONSULTORA & CONSTRUCTORA KAR-ARMIJOS CIA. LTDA.

ACTA NO.- 002-2020

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE CONSULTORA & CONSTRUCTORA KAR-ARMIJOS CIA. LTDA.

En el cantón Yacuambi, siendo las dieciocho horas del día trece de marzo de dos mil veinte, se reúne la Junta General de Socios, con la asistencia de los siguientes socios, bajo la Presencia el Sr. Amable Ruben Ramon Rivas quién representa el 50% de las participaciones; y el Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos que representa el 50% de participaciones; los socios asistentes representan el 100% del capital social, por lo cual al amparo de lo que dispone la Ley de Compañías, resuelve de la manera unánime constituirse en Junta General de Socios. Actúa en calidad de Secretario el Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos, por pedido unánime de los socios.

PRIMERO.- Declaración de Junta General.- Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General de Socios, conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

SEGUNDO: Orden del Día.- Los socios por unanimidad acuerdan que se trate en la presente Junta el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

TERCERO: Desarrollo de la Junta.- Se procede a tratar los puntos del orden del día en la siguiente forma: **PUNTO UNO.** “Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2019”.-

Se concede la palabra al Sr. Amable Ruben Ramon Rivas , el mismo que indica que se ha puesto en consideración al socio, los estados antes indicados, tomado la información de las declaraciones mensuales tanto de IVA como de Fuente, también se aclara que no mantienen personal registrado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Y que en el presente año no han tenido movimientos de ingresos o egresos, por lo cual no se mantiene datos adicionales en la elaboración de los Estados Financieros, con esta breve información se solicita se proceda con la votación y que se apruebe; por otro lado el Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos manifiesta “...Mi voto es aprobar los estados financieros del ejercicio

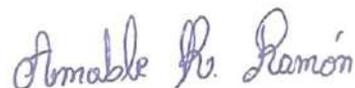
2019...” Seguidamente se concede la palabra al socio el Sr. Amable Ruben Ramon Rivas el cual señala “... Que se aprueba los Estados de Situación Financiera del año 2019... **PUNTO DOS.**- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de gestión del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.- El Presidente de la Junta, solicita al señor Gerente, proceda a dar lectura del informe de gestión.- Seguidamente el gerente Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos , da a conocer su informe el cual es puesto a conocimiento de los socios, se somete a votación. El socio Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos, señala que aprueba el informe. El Socio Sr. Amable Ruben Ramon Rivas, señala que aprueba el informe de gerencia de las actividades cumplidas por el señor gerente en el periodo 2019.-

Sin más que tratar se declara CONCLUIDA LA JUNTA GENERAL, y se da un receso de diez minutos, para redactar el ACTA levanta la sesión a las 19h15 del día viernes 13 de marzo del 2020.- De todo lo tratado, así como de los asistentes y acuerdos adoptados, yo como secretario doy fe con el visto bueno de la Sr. Presidente.

Es dado y firmado en la Ciudad de Zamora a los trece días del mes de marzo del dos mil veinte.



Sr. Jofer Karlin Armijos Armijos
Firma Secretario



Sr. Amable Ruben Ramon Rivas
Firma Presidente